

Gonzalo Anes

«Certezas y enigmas de la historia económica de España»

El catedrático de Historia e Instituciones Económicas, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, Gonzalo Anes impartió en la Fundación Juan March, entre el 17 y el 31 de octubre, un ciclo de cinco conferencias titulado: «Certezas y enigmas de la historia económica de España».

Se ofrece a continuación un amplio extracto del ciclo.

Península Ibérica primitiva y antigua

Hace años un prestigioso historiador francés, Lucien Febvre, refiriéndose a las posibilidades de síntesis que un historiador siempre tiene, afirmó que sería posible exponer la historia del mundo en una emisión radiofónica de diez minutos de duración. Yo también lo creo: hay que sacrificar muchas cosas, desde luego; hay que ir sólo a las líneas generales; pero todo se puede decir, aunque el tiempo sea poco, si uno tiene capacidad de síntesis. Voy, pues, a exponer la historia económica de España en líneas muy generales, prescindiendo de muchas cosas, desde los tiempos primitivos hasta el presente. Sorprenderá, quizá, que me remonte al Paleolítico inferior; pero hay realidades del presente que no se pueden entender si no nos remontamos a miles de años. En los restos arqueológicos hallados en la Península Ibérica se nos muestran campamentos, cazaderos y «talleres» de obtención de artefactos de piedra; también hay pruebas de que se habitó en cuevas. Las puntas de lanza, las raederas para trabajar la piel o la madera, los cuchillos, los «buriles», el perfeccionamiento de los útiles muestran que hubo un comienzo de división y especialización del trabajo, con las ventajas económicas que ello trae consigo.

Durante cientos de miles de años los homínidos subsistieron gracias a lo que ofrecía espontáneamente la Naturaleza. Nuestros ancestros se trasladaban tras los hervíboros que, en la primavera, emigraban de la España seca —por utilizar términos entendibles hoy— a la España húmeda.

Los miembros de las hordas del Paleolítico cazaban para subsistir. Acabaron aprendiendo a domesticar a algunos de los animales capturados y se convirtieron así, además, en pastores. Las sendas utilizadas por los herbívoros para su éxodo anual acabaron siendo vías pecuarias recorridas por los herbívoros domesticados. Sendas y vías pecuarias acabaron convirtiéndose en cañadas. Los caminos medievales y los de la Edad Moderna, lo mismo que las carreteras del siglo XVIII y las que utilizamos todavía hoy, incluso las ferroviarias, siguen las mismas direcciones y trazados básicos que las viejas vías pecuarias. He aquí una muestra de cómo en los tiempos más remotos puede estar la explicación de enigmas que dejan de serlo si buscamos y encontramos su explicación en el pasado. La Península Ibérica, desde la Edad del Bronce, interesa a pueblos de la cuenca oriental del Mediterráneo —a fenicios y a griegos—, que organizan expediciones atraídos por la riqueza en minerales de estas tierras de la cuenca

occidental. Durante varios siglos navegantes de esos pueblos se dirigieron a las costas occidentales e implantaron en ciertas zonas poblamientos propios. Los griegos, en Sicilia y en el Sur de la península itálica, fundaron «colonias» para organizar cultivos de cereales. Los fenicios en lo que hoy es Túnez fundaron Cartago y en otros lugares costeros del occidente mediterráneo establecieron «factorías» para la captación de los minerales y bienes que les interesaban: cobre y estaño (para obtener bronce), plata y oro. La Península Ibérica fue, pues, para esos pueblos algo análogo a lo que fue la América de los siglos XVI y XVII para los castellanos: el Dorado de la Antigüedad. Estos pueblos ejercieron una acción civilizadora que completó Roma y que fue más intensa en el Este y en el Sur de la Península.

Cristianos y musulmanes

El Mediterráneo durante siglos fue lazo de unión entre los pueblos que habitaban las tierras que lo circundaban. Mercaderes judíos y sirios traían sedas y papiros a los mercados de Occidente. Pero se produce la ruptura de esas relaciones con la expansión del Islam. En 50 años, llegan los islamitas desde tierras asiáticas hasta el Atlántico: ocupan el imperio persa, el Norte de África, y entran en la Península Ibérica en el 711. Los pasos de comunicación entre la cuenca oriental y la occidental quedaron en poder del Islam. Sus embarcaciones pudieron impedir el tráfico de las naves cristianas. La interrupción de los grandes tráficos del Mediterráneo, en los que se asentaba la prosperidad de las ciudades marítimas mercantiles y también del interior, originó una decadencia que llevó a la despoblación y a la ruina de centros urbanos. No fue el caso, desde luego, de las grandes ciudades musulmanas de la Península Ibérica.

La expansión musulmana, como se sabe, se detiene en Poitiers. El intento de avanzar hacia Francia y el deseo de ocupar también la península itálica puede que obedeciera a la idea grandiosa de

querer restaurar bajo signo musulmán la gran creación de la Antigüedad que fue el Imperio Romano. Con el tiempo, los musulmanes fueron mucho más prácticos. En la Península Ibérica, se conformaron con asentarse en las tierras que les eran más afines por clima y por suelo. Les interesó el valle del Guadalquivir, el del Genil, el del Guadiana, el del Tajo, la huerta de Valencia, el valle del Ebro. No les atrajo el Norte de la Península ni siquiera el valle del Duero: eran tierras demasiado frías. Esta actitud árabe es una razón más para explicar que en el siglo IX el valle del Duero fuera una tierra despoblada y yerma —Sánchez Albornoz habla del desierto del valle del Duero—; una tierra de nadie entre el reino de Asturias y Al-Andalus. Los reyes de Asturias, en el siglo IX, quisieron repoblar esa extensa franja del Duero, fomentando el asentamiento de gentes del Norte.

La forma de repoblar el valle del Duero diferencia la historia de la Península Ibérica de la de otros países europeos. La diferencia estriba en que en los siglos IX y X se consolida en Occidente el señorío territorial: toda tierra habitada se organiza de acuerdo con el modelo señorial, consistente en que el señor dirige el asentamiento de las gentes, admite a quienes se le encomiendan, pidiendo protección, en una Europa insegura, en la que hay miedo generalizado, ante la amenaza de los pueblos del Norte y del Este. En la Europa alto medieval, los menos peligrosos son los musulmanes: por su alto nivel cultural y porque acaban conformándose con las tierras que les interesaron en la Península Ibérica. Son los húngaros o «maggiares», venidos de las estepas asiáticas, y los normandos, que llegan por el mar, los que aterrorizan.

En esa situación de inseguridad, hubo gentes que se encomendaron a un poderoso y éste, al conceder la protección que se le pedía, no siempre quiso dominar a esas gentes, sino que en esa relación de dependencia que se establecía pudo beneficiarse económicamente de sus encomendados, obtener un trabajo, unas prestaciones de carácter personal. En toda Europa se organizan así los señoríos.

Es tan general esta forma de organización que podía decirse que ninguna tierra debiera estar sin señor. En la Península no se organiza el valle del Duero al modo señorial: se forman pequeñas explotaciones, cultivadas por hombres libres que no dependen de ningún señor por vínculos personales o territoriales.

El señorío sirvió para organizar el trabajo de gentes sin medios. Y sirvió, además, para difundir técnicas en el cultivo. Hablar de algunas de estas técnicas tal vez parezca pueril, pero tiene, a mi modo de ver, una suma importancia para entender la historia de la Península Ibérica, la de Europa y la del mundo: la difusión del arado de ruedas, ya conocido en la época romana, aunque parece usarse uno muy sencillo, útil en las tierras ligeras de la cuenca mediterránea, pero en toda la zona húmeda de Europa, de tierras fuertes, pesadas, ese arado no tenía eficacia. Y entonces, a partir del siglo VI, comienza a difundirse en la Europa húmeda un arado pesado de ruedas, con una cuchilla frontal que abría la tierra y unas orejeras de hierro que permitían remover la tierra mucho mejor que el arado romano, haciendo más eficaz el trabajo de arar. También va a tener gran importancia la adopción y difusión en Europa de la collera para animales de tiro (caballos y mulas). Ya aparece en una miniatura carolingia de hacia el 800. Como es sabido, caballos y mulas son más rápidos que los bueyes, por lo que se produce una evidente economía de tiempo. Todas estas innovaciones, y otras más, sencillas todas ellas, van a repercutir en que las mismas comunidades de campesinos con el mismo tiempo de trabajo obtengan mayor cantidad de cosecha, mayor cantidad de productos agrícolas y ganaderos, mejore la dieta alimentaria, aumente el número de habitantes y comiencen a aumentar la población y las actividades urbanas.

Nuevo Mundo: la Modernidad

El crecimiento agrario, con una ganadería próspera, hará de la Castilla del

siglo XV, sobre todo en la segunda mitad, un país con posibilidades expansivas en el exterior. La prosperidad de Castilla estaba fundada en una ganadería que proporcionaba una lana de primerísima calidad, la lana merina, muy demandada en los centros artesanales de los Países Bajos, de Francia e Italia, y también en un comercio de hierro que tenía su importancia. Había en la Castilla del siglo XV larga tradición en obtener botín en expediciones militares organizadas casi siempre desde la frontera. Eran tradicionales las «algaras», tropas de a caballo que salían a correr y robar en la tierra del enemigo. También había tradición de ocupar las tierras conquistadas y de repoblarlas mediante diversos procedimientos. En el siglo XV, ganadería y riqueza agraria en el valle del Guadalquivir eran el fundamento de la prosperidad de Castilla. La frontera fue para castellanos y portugueses, durante la Edad Media, zona de enriquecimiento y lugar propicio para mejorar de condición. Como se dirá en el siglo XVI, para «alcanzar más altos grados». Los portugueses proseguirán, en el Océano, las aventuras expedicionarias para las que ya no les quedaba espacio terrestre, después de la conquista del Algarve. La toma de Ceuta, en 1415, es el primer episodio portugués de las nuevas expediciones a las costas atlánticas de África y de la colonización de islas, que les llevará a alcanzar las ambicionadas fuentes del oro: el oro del Sudán, el oro en polvo, que hasta entonces llegaba al Mediterráneo, a través del Sáhara, al Magreb, y lo obtenían allí genoveses, venecianos y catalanes, mediante el comercio.

Los castellanos reducirán el rico reino de Granada y organizarán como los portugueses incursiones al Magreb. En el Océano, llegarán a las Islas Canarias, asentándose en ellas. Las mejoras en la construcción naval permitieron conseguir un nuevo tipo de barco: la carabela. Su capacidad de carga era tal que permitía internarse en el Océano y, claro, organizar expediciones de más amplio radio. Los viajes de Colón no hubieran sido posibles sin las carabelas. Una vez



Gonzalo Anes (Trelles, Asturias, 1934) es catedrático de Historia e Instituciones Económicas, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, y miembro de número de la Real Academia de la Historia. Es autor, entre otros muchos libros, de *Las crisis agrarias en la España moderna*, *Economía y Sociedad en la España del Antiguo Régimen*, *La España del Siglo de las Luces* y *La Ley Agraria*.

descubiertas las Indias, se produce el asentamiento en Cuba y en Tierra Firme. Desde el comienzo del segundo decenio del siglo XVI, se llega al convencimiento de que entre Europa y las Indias Orientales se interpone una masa de tierra que, por su dimensión, tenía que ser un continente. Este obstáculo continental hizo desistir a franceses y a británicos de organizar más expediciones. Serán los castellanos y los portugueses los únicos que prosigan las expediciones, estimulados por la esperanza de obtener oro y tal vez algún otro producto. Será en los comienzos del XVI cuando resurja el antiguo mito del Dorado. Con expediciones de gran audacia, aumenta el conocimiento de las nuevas tierras, no sólo en cuanto a costas, ríos, llanuras, montañas, sino respecto a sus posibilidades agrarias y mineras. El oro, primero se obtiene en ríos auríferos, cribando sus arenas, pero en seguida empieza a extraerse en minas. Se puede

calcular que, entre 1493 y 1520, llegaron a Castilla unos 30.000 kilogramos de oro. Luego vendrá la plata, con la explotación de los filones de Nueva España y los del Cerro del Potosí. De los 86.000 kgrs. de plata que llegan a Sevilla en el decenio 1531-1540 se pasa, al final del siglo XVI, a casi tres millones de toneladas. Esta extracción acabó siendo la actividad más rentable y especializada de la economía de las Indias.

¿Qué influencia tuvo el metal precioso en la economía castellana del siglo XVI? Ése es el enigma: si Castilla a comienzos del siglo XVI era uno de los países más prósperos de Europa, y si, desde entonces, va a tener la ventaja de las riquezas provenientes de las Indias, ¿cómo no se acrecentó esa prosperidad y por qué no se mantuvo en el tiempo? Una razón es que aumentó la producción agrícola en la Castilla del XVI; pero no como resultado de aplicar nuevas técnicas ni de aplicar mejoras en el cultivo de la tierra. Por ello, los rendimientos por unidad de superficie sembrada tendieron a disminuir durante el siglo. Además, la expansión agrícola limitó el desarrollo ganadero y produjo deforestación. Los metales preciosos de América, sobre todo en la segunda mitad del siglo, originaron aumento en la cantidad de dinero en circulación. La producción de bienes y servicios no creció en la misma proporción en que aumentó la cantidad de dinero, por lo que aumentaron los precios y los salarios más que en otros países europeos. El aumento de los precios hizo que fueran mayores las importaciones y que disminuyeran las exportaciones. Es más caro lo producido en Castilla que lo producido en el exterior. Por ello, no será posible vender los bienes de Castilla fuera de ella, pues resultan más baratos los productos de fuera. El «saldo de la balanza comercial» tiende a ser negativo y, por tanto, es obligada la salida de metal precioso para pagar ese déficit. El crecimiento durante el siglo XVIII tuvo los fundamentos del logrado en el siglo XVI. Los cambios consistieron en plantear modificaciones en el «marco legal», tenden-

tes a acomodar las instituciones heredadas del pasado a las exigencias de los nuevos tiempos.

La industrialización del XIX

No es posible entender los cambios económicos en la España de los siglos XVI, XVII y XVIII si no se considera el conjunto que formaban España y los territorios americanos. Ese conjunto que formaba España con los reinos de Indias se rompe, a partir del segundo decenio del XIX, con la independencia de la América continental. Y esa ruptura va a tener consecuencias económicas porque dejan de venir los metales preciosos. Ello afectará a la Hacienda, agravando el déficit y tendrá efectos negativos sobre el comercio. En la historiografía del siglo XIX, España tiende a presentarse como si fuera el sujeto, la persona que invierte, que se esfuerza, que tiene éxito, que fracasa. Así se dice España «hizo un esfuerzo industrializador» o «España ha sido incapaz para seguir las pautas inglesas de modernización económica». Pero España no es el sujeto de nada. En estas frases subyace el planteamiento de que los individuos actúan acertada o incorrectamente según que su conducta sea favorable o desfavorable para el crecimiento económico y para la modernización de su país. Y se olvida, al considerar conjuntamente a los empresarios dándoles el nombre de España, que cada individuo suele actuar de acuerdo con su interés. Nadie invierte para industrializar su país, para modernizarlo. La gente se arriesga invirtiendo cuando ve perspectivas de obtener un beneficio. Si se tiene éxito, y el éxito lo tienen muchos, crecerá la economía y se modernizará el país. Por otro lado, los historiadores que se han interesado por la agricultura en la España del siglo XIX señalan varias causas del atraso de ésta. Causas que contribuyeron a que la agricultura no participara en el desarrollo económico de España en el grado en que ocurrió en otros países de la Europa Occidental. Los cambios que comien-

zan en el siglo XVIII van a proseguir en el XIX. En junio de 1813, se decretó que, en adelante, todas las tierras de dominio particular quedaban cerradas y acotadas perpetuamente. Ofrece un aspecto positivo esta declaración y un aspecto negativo que tiene su raíz en la ignorancia de lo que eran, y el sentido que tenían, las tierras abiertas.

En el mismo decreto se declara que los dueños son libres de decidir el destino que habrían de dar a sus tierras; que los arrendamientos se concierten, en cuanto a renta y plazos, a voluntad de las partes, sin ninguna limitación; que todos los productos de la tierra y los de la industria se puedan vender con las condiciones que acuerden las partes contratantes; y que los tráficos de todos los productos sean enteramente libres entre unas provincias y otras. Para completar las medidas liberalizadoras, se establece que, en adelante, podrán dedicarse al comercio quienes quisiesen y almacenar y vender los bienes al precio que estimasen conveniente. Estos principios fueron reiterados, en algunas de sus partes, en 1834. Respecto al comercio exterior, se prohíbe importar cereales para beneficiar a los cosecheros españoles y se prohíbe exportar para beneficiar a los consumidores en años de escasez. Siempre con la orientación de los precios para decidir los permisos de importar (si subían de determinado nivel) o de exportar (si bajaban). Los empresarios españoles en esa centuria hicieron, como los de otros países, lo que era más conveniente en función de su propio interés. Todo empresario que emprende un negocio lo hace después de comparar los ingresos que piensa alcanzar mediante el bien o servicio que ofrecerá al mercado con los costes en que incurrirá produciendo ese bien u ofreciendo ese servicio. Si la diferencia es positiva y si tiene perspectivas de que esa diferencia se mantendrá en el tiempo, entonces el inversor emprende el negocio, y si no es así, esperará a mejor coyuntura. Los ingresos dependen de que el mercado demande el bien o servicio en cuestión y de que lo pague a los precios esperados. Los costes de-

penden de muchos factores que casi nunca se consideran cuando se estudia el proceso de industrialización de España en el XIX, por no contar con las necesarias investigaciones microeconómicas.

Siglo XX: la modernización

Se han hecho, en estos últimos años, notables intentos de cuantificar el aumento de la producción de bienes y servicios en España, durante los siglos XIX y XX, comparando las cifras españolas con las de otros países para comprobar las divergencias y, en algunos casos, las concordancias. No se han hecho tantos esfuerzos para explicar por qué el crecimiento económico español fue menor que el de otros países de la Europa Occidental, incluso de países mediterráneos como Italia a partir de 1945. Podemos llegar a ciertas conclusiones generales: El crecimiento económico es una realidad en la historia de los pueblos de Occidente, desde tiempos primitivos hasta hoy. No es posible negar esa tendencia al crecimiento, al aumento de la producción de bienes y servicios. Están comprobadas las diferencias de intensidad en el tiempo y en el espacio; tendencia más visible en el crecimiento en términos absolutos que por habitante. Es conocida la aceleración del crecimiento en los siglos XIX y XX con los procesos de industrialización. Está comprobado que esos procesos no fueron simultáneos, y que crecieron más aquellos países que se industrializaron primero.

España no fue una excepción respecto a esa tendencia general. El crecimiento económico español en el siglo XIX fue menor que en otros países, pero hay que señalar que las diferencias tendieron a acortarse en el siglo XX. Los años de mayor crecimiento para España fueron los de este siglo, claro que por debajo de Italia, desde el final de la segunda guerra mundial, según indica la evolución de la renta por habitante en ambos países. La economía española creció durante todo el siglo salvo entre 1935 y 1945-50. Los historiadores de la economía que se han

interesado por los cambios económicos durante estos dos últimos siglos señalan que hubo «discontinuidad» a comienzos del siglo actual y, ciertamente, las series estadísticas muestran algunas diferencias. Así, las variables demográficas indican discontinuidad, porque la población española parece modernizarse de una forma muy clara a comienzos del siglo XX (tienden a disminuir las tasas de natalidad y las de mortalidad). Hay ciertas discontinuidades en las magnitudes monetarias, en las bancarias, en las cifras del comercio exterior. Parece que, salvo en lo referente a las variables demográficas, que significan una modernización, las discontinuidades se debieron a cambios en la política económica, al proteccionismo canovista erigido en 1891 y reforzado en 1906 y a la estabilización «drástica» de Fernández Villaverde de 1899. También a factores externos (pérdidas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que tuvieron efectos negativos, aunque también positivos).

Pero ¿hay algo peculiar en la historia económica de España que permita plantear la cuestión de que sea éste un país «diferente»? Es cierto que la historia económica de España, desde 1891 hasta casi nuestros días, hasta 1959, se caracteriza por la tendencia al aislacionismo económico, mediante aranceles que reservaban el mercado del país a productores españoles y otras medidas que restringieron el comercio exterior. El aislamiento llegó a extremos de autarquía en los años posteriores a la guerra civil. La tendencia a la autarquía es como un mal larvado desde 1891, un mal endémico en la historia de España hasta 1959, cuando se pretende dar fin a ese mal con el Plan de Estabilización Económica; un mal endémico, por cierto, que encontró siempre defensores (también críticos, claro). Y es que todavía hoy entre los historiadores hay quienes tratan de justificarla y de ver sus aspectos positivos que pudo haber tenido, continuando así la vieja polémica entre librecambistas y proteccionistas, entre los que propugnan las intervenciones y quienes desean la libertad. □